



La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Director:

D. Viteoriano Medina.

Publicación mensual.

Redacción y Administración:
Puerta del Cambrón,
número 10, Toledo.



Redactores:

Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

LA PROYECTADA LEY DE SANIDAD PÚBLICA; NUEVA ESCUELA DE VETERINARIA EN VALENCIA; LA DIPUTACIÓN DE VIZCAYA Y EL PROGRESO PECUARIO, por *J. Rodado*.—LA FIEBRE AFTOSA Ó GLOSOPEDA, por *Juan Arderius*.—LOS MEDICAMENTOS Á BASE DE ARSÉNICO (traducción), por *Manuel Medina*.—CENTRALICÉMONOS, por *Antonio Torres Sánchez*.—POETAS, por *Francisco Matia*.—SECCION OFICIAL, por *J. Rodado*.—ECOS Y NOTICIAS.

La proyectada Ley de Sanidad pública.—Nueva Escuela de Veterinaria en Valencia.—La Diputación de Vizcaya y el progreso pecuario.

COMO ya decimos en la Sección Oficial, ha sido presentado á las Cámaras un proyecto de Bases que servirán de norma, una vez convenientemente discutidas y aprobadas, para redactar el articulado de una nueva Ley de Sanidad. Es muy difícil adelantar juicio aproximado sobre la suerte que pueda correr el referido Proyecto; pero vistas sus notorias omisiones, y diversa interpretación á que se presta el ambiguo texto de la parte fundamental publicada, todo induce á creer que, si lo aprueban las Cortes, será tras de profundas é importantes modificaciones, tan necesarias al eficaz concurso y armonía equitativa proporcional de las diferentes clases médicas como á los intereses y utilidad positiva de un buen servicio sanitario general, exento de absorciones ó preferencias injustas y perjudiciales á toda función ó trabajo, cuyo desarrollo integral reclama el imprescindible auxilio de variadas especialidades científicas.

La Comisión nombrada por el Senado para dictaminar en el